

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

De orden del Sr. Rector, le convoco a la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería, que tendrá lugar en la Sala de Consejo de Gobierno, del Edificio de Rectorado, el próximo día 14 de diciembre de 2018 a las 9:00h en primera y a las 9:30h en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Sr. Rector.
2. Aprobación, en su caso, de convocatorias de elecciones parciales en virtud de los artículos 67.2e y 74.i de los Estatutos de la UAL.
3. Informe favorable, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del Ejercicio 2019, para su elevación al Consejo Social, en su caso.
4. Aprobación, si procede, de modificaciones de crédito.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de normativa que regula el Plan Propio de Cooperación Internacional de la Universidad de Almería.
6. Aprobación, si procede, del Máster Propio en Drones-RPAS. Certificado de Piloto y Operador, Fundamentos y Aplicaciones Civiles. 3ª Edición.
7. Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de asignaturas en títulos oficiales.
8. Aprobación, si procede, de la actualización del Anexo II de la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
9. Adopción de acuerdo, si procede, sobre licencias por tiempo superior a 3 meses del Personal Docente e Investigador.
10. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la propuesta de contratación de Profesores Visitantes para el curso 2018-2019.
11. Adopción de acuerdo, si procede, sobre modificación de los "Criterios generales y baremo para la valoración del mérito y la capacidad en los concursos públicos de selección de PDI con contrato laboral que se convoquen en la UAL".
12. Adopción de acuerdo, si procede, sobre convocatoria de plazas de Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados para el curso 2018-2019.
13. Adopción de acuerdo, si procede, sobre dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor en el área de Sociología.
14. Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios y Comisiones de Selección.
15. Ruegos y preguntas.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Fernando Fernández Marín

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=v4SnkkE75XB6XEyA21P8Fg==>

| | | | |
|-------------|---|--------|------------|
| FIRMADO POR | FERNANDO FERNANDEZ MARIN (SECRETARIO GENERAL) | FECHA | 11/12/2018 |
| ID. FIRMA | blade39adm.ual.es | PÁGINA | 1/1 |



v4SnkkE75XB6XEyA21P8Fg==